



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL RESGUARDO DE VEHICULOS OFICIALES.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

Los datos personales solicitados, serán utilizados exclusivamente para elaborar un expediente interno de resguardo del bien asignado al trabajador de la CAPA, como requisito necesario y de esta manera poder llevar a cabo, las disposiciones administrativas que rigen a esta Comisión.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte el **Aviso de Privacidad Integral** en la siguiente liga:
<https://qroo.gob.mx/capa/aviso-de-privacidad>